



**ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS**

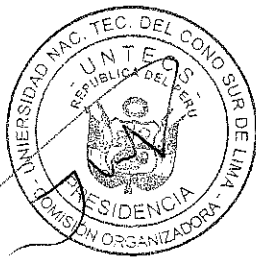
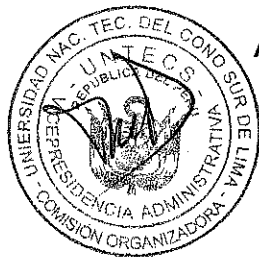
En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día trece de marzo del año 2008, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huari Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.

**Agenda:**

- 1) INFORMES.
- 2) OTROS.

**Del Presidente de la Comisión Organizadora:**

1. El Dr. Piscoya informó que con fecha 05 de marzo de 2008 mediante Informe N° 021-2008-UNTECS-V.AD-EF, el Jefe de la Oficina General de Economía y Finanzas, ha informado acerca de irregularidades en el Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 002-2008-UNTECS indicando que en las Bases del mismo se estableció el precio en virtud a los precios de productos originales, precisando que en el mencionado proceso se presentaron cuatro postores de los cuales resultó ganadora la empresa EQUI DEL PERU SAC. Adicionalmente se indica que se realizó una revisión expost de la documentación de dicho proceso de selección, encontrando que los productos que ofrecía la empresa EQUI DEL PERU SA, eran compatibles, descubriendo además a través de la cotización realizada a otra institución que dichos productos estaban sobrevaluados, con respecto a su valor real en porcentajes que van desde el 28% hasta el 57%. solicitando por dichas razones se declare la nulidad del Proceso de Selección de la referencia; razón por la cual solicita se declare la nulidad de dicho proceso de selección.
2. Adicionalmente informó que resulta necesario designar a un profesional que se encargue de conducir la Oficina General de Asuntos Académicos, para lo cual propone al Dr. Cárlos Chavez Vega- Asesor de la VIPAC.
3. Asimismo informo que para el apoyo de las labores de Admisión, resulta necesario renovar contrato de trabajo por le mes de marzo a un grupo de docentes, cuyo pago estará condicionado a la



participación efectiva que tengan los mismos en las labores que le asigne la Comisión de Admisión.

**Del Vicepresidente Académico:**

El Dr. Huerta informó que se ha presentado la propuesta de calendario académico, así como se ha reestructurado el Reglamento Académico, indicando que en días posteriores se presentará formalmente el proyecto respectivo.

**Del Vicepresidente Administrativo:**

El Dr. Huarí informó que las actividades del área administrativa se están llevando a cabo normalmente. Indicó también que se encuentra de acuerdo con la anulación del Proceso de Selección de las tintas para impresoras de la UNTECS.

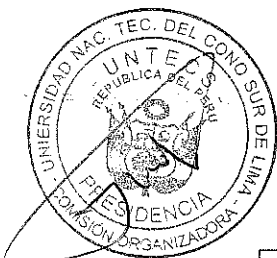


**ACUERDOS:**

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:



- 1) Declarar la Nulidad del Proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 002-2008-UNTECS, el mismo que se retrotraerá hasta la elaboración de las Bases Administrativas, en las cuales se indique claramente los requisitos técnicos de los insumos requeridos por la UNTECS Encargar a la Vicepresidencia Académica la elaboración de un Reglamento de Actas y Registros, el cual será adicionado al Reglamento Académico en un plazo máximo de 30 días.
- 2) Designar al Dr. Carlos Chávez Vega como Jefe de la Oficina General de Asuntos Académicos.
- 3) Renovar contrato de trabajo por el periodo comprendido entre el 01 de marzo hasta el 31 de marzo de 2008 a los siguientes profesores contratados de la UNTECS:

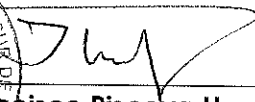


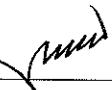
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
1	Mg. Balmaceda Lozada, Jorge Manuel	Profesor Asociado	Tiempo Completo
2	Lic. Oruna Lara, Juan	Profesor Asociado	Tiempo Completo
3	Lic. López León, Jhonny	Profesor Auxiliar	Tiempo Completo
4	Ing. Marini Saldaña, María	Profesor Auxiliar	Tiempo Completo
5	Lic. Sifuentes Torres, María Amelia	Profesor Auxiliar	Tiempo Parcial
6	Lic. Terry Borjas, Carmen	Profesor Auxiliar	Tiempo Parcial
7	Lic. Gómez Díaz, Rubén Luis	Profesor Auxiliar	Tiempo Parcial

8	Lic. Pariona Benavides, Mariela	Profesor Auxiliar	Tiempo Parcial
9	Lic. Villegas Huamán, Leticia	Profesor Auxiliar	Tiempo Parcial
10	Lic. Argüelles Romero, Amparo	Profesor Auxiliar	Tiempo Parcial
11	Lic. Durand Rojas, Romulfo	Profesor Auxiliar	Tiempo Parcial
12	Lic. Carbajal Licas, Jenny	Profesor Auxiliar	Tiempo Parcial
13	Psic. Pimentel Flores, José Luis	Profesor Auxiliar	Tiempo Parcial
14	Psic. Cucho Guevara, Francisco	Profesor Auxiliar	Tiempo Completo

- 4) Disponer que el trabajo asignado a los docentes mencionados, esté referido a labores de apoyo en el Proceso de Admisión 2008-I, dependiendo de su nivel de participación en el mismo, el pago de los servicios prestados.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las once y treinta horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levanta la sesión.

  
**Dr. Francisco Piscocoya Hermoza**  
 Presidente de la Comisión Organizadora

  
**Dr. Lucio Huerta Ortiz**  
 Vicepresidente Académico

  
**Dr. Jesús Huari Garay**  
 Vicepresidente Administrativo

  
**Abg. Jesús M. Lora Crovetto**  
 Secretario General